

Capítulo 15

Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal

Notas.

1. Este Capítulo no comprende:
 - a) el tocino y grasa de cerdo o de ave, de la partida n° 02.09;
 - b) la manteca, grasa y aceite de cacao (partida n° 18.04);
 - c) las preparaciones alimenticias con un contenido de productos de la partida n° 04.05 superior al 15% en peso (generalmente Capítulo 21);
 - d) los chicharrones (partida n° 23.01) y los residuos de las partidas n°s 23.04 a 23.06;
 - e) los ácidos grasos, las ceras preparadas, las grasas transformadas en productos farmacéuticos, pinturas, barnices, jabón, preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética, los aceites sulfonados y demás productos de la Sección VI;
 - f) el caucho facticio derivado de los aceites (partida n° 40.02).
2. La partida n° 15.09 no incluye el aceite de aceituna extraído con disolventes (partida n° 15.10).
3. La partida n° 15.18 no comprende las grasas y aceites, ni sus fracciones, simplemente desnaturalizados, que permanecen clasificados en la partida de las correspondientes grasas y aceites, y sus fracciones, sin desnaturalizar.
4. Las pastas de neutralización, las borras o heces de aceite, la brea esteárica, la brea de suarda y la pez de glicerol, se clasifican en la partida n° 15.22.

.....

15.01 Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo) y grasa de ave, excepto las de las partidas n^{os} 02.09 ó 15.03.

1501.00.1	Grasa de cerdo (incluida la manteca de cerdo), excepto las de huesos o desperdicios:
1501.00.11	Manteca
1501.00.19	Las demás
1501.00.20	Grasa de ave, excepto las de huesos o desperdicios
1501.00.90	Las demás

15.02 Grasa de animales de las especies bovina, ovina o caprina, excepto las de la partida n^o 15.03.

1502.00.10	Sebo bovino
1502.00.90	Los demás

15.03 Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleoestearina, oleomargarina y aceite de sebo, sin emulsionar, mezclar ni preparar de otro modo.

1503.00.10	Estearina solar
1503.00.20	Aceite de manteca de cerdo
1503.00.30	Oleoestearina
1503.00.40	Oleomargarina comestible
1503.00.50	Aceite de sebo (oleomargarina no comestible)

15.04 Grasas y aceites, y sus fracciones, de pescado o de mamíferos marinos, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.

1504.10	- Aceites de hígado de pescado y sus fracciones
1504.10.1	De hígado de bacalao:
1504.10.11	Aceite en bruto
1504.10.19	Los demás
1504.10.9	Los demás:
1504.10.91	Aceite en bruto
1504.10.99	Los demás
1504.20	- Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado
1504.20.10	Grasas y aceites en bruto
1504.20.90	Los demás
1504.30	- Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones
1504.30.1	De ballena:
1504.30.11	Grasas y aceites en bruto
1504.30.19	Los demás
1504.30.9	Los demás:
1504.30.91	Grasas y aceites en bruto
1504.30.99	Los demás

15.05 Grasa de lana y sustancias grasas derivadas, incluida la lanolina.

1505.10.00	- Grasa de lana en bruto (suarda o suintina)
------------	--

1505.90 - Las demás
1505.90.10 Lanolina
1505.90.90 Las demás

15.06 Las demás grasas y aceites animales, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.

1506.00.10 Aceite de pie de buey
1506.00.20 Aceite de yema de huevos
1506.00.90 Los demás

15.07 Aceite de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.

1507.10.00 - Aceite en bruto, incluso desgomado
1507.90.00 - Los demás

15.08 Aceite de maní (cacahuete, cacahuete)* y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.

1508.10.00 - Aceite en bruto
1508.90.00 - Los demás

15.09 Aceite de oliva y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.

1509.10.00 - Virgen
1509.90.00 - Los demás

15.10 Los demás aceites y sus fracciones obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin modificar químicamente, y mezclas de estos aceites o fracciones con los aceites o fracciones de la partida n° 15.09.

1510.00.10 Aceite en bruto
1510.00.90 Los demás

15.11 Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.

1511.10.00 - Aceite en bruto
1511.90.00 - Los demás

15.12 Aceites de girasol, cártamo o algodón, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.

- Aceites de girasol o cártamo, y sus fracciones:

1512.11 -- Aceite en bruto

1512.11.10 De girasol

1512.11.20 De cártamo

1512.19 -- Los demás

1512.19.10 De girasol

1512.19.20 De cártamo

- Aceite de algodón y sus fracciones:

1512.21.00 -- Aceite en bruto, incluso sin gosipol

1512.29.00 -- Los demás

15.13 Aceites de coco (de copra), de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.

- Aceite de coco (de copra) y sus fracciones:

1513.11.00 -- Aceite en bruto

1513.19.00 -- Los demás

- Aceites de almendra de palma o de babasú, y sus fracciones:

1513.21 -- Aceites en bruto

1513.21.10 De almendra de palma

1513.21.20 De babasú

1513.29 -- Los demás

1513.29.10 De almendra de palma

1513.29.20 De babasú

15.14 Aceites de nabo (de nabina), colza o mostaza, y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.

1514.10 - Aceites en bruto

1514.10.10 De mostaza

1514.10.90 Los demás

1514.90 - Los demás

1514.90.10 De mostaza

1514.90.90 Los demás

15.15 Las demás grasas y aceites vegetales fijos (incluido el aceite de jojoba), y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.

- Aceite de lino (de linaza) y sus fracciones:
 - 1515.11.00 -- Aceite en bruto
 - 1515.19.00 -- Los demás
- Aceite de maíz y sus fracciones:
 - 1515.21.00 -- Aceite en bruto
 - 1515.29.00 -- Los demás
- Aceite de ricino y sus fracciones
 - 1515.30 Aceite en bruto
 - 1515.30.10 Aceite en bruto
 - 1515.30.90 Los demás
- Aceite de tung y sus fracciones
 - 1515.40 Aceite en bruto
 - 1515.40.10 Aceite en bruto
 - 1515.40.90 Los demás
- Aceite de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones
 - 1515.50 Aceite en bruto
 - 1515.50.10 Aceite en bruto
 - 1515.50.90 Los demás
- Aceite de jojoba y sus fracciones
 - 1515.60.00 - Aceite de jojoba y sus fracciones
- Los demás
 - 1515.90 - Los demás
 - 1515.90.1 Aceite de oiticica (*Licania rígida*) y sus fracciones:
 - 1515.90.11 Aceite en bruto
 - 1515.90.19 Los demás
 - 1515.90.9 Los demás:
 - 1515.90.91 En bruto
 - 1515.90.99 Los demás

15.16 Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.

- Grasas y aceites, animales, y sus fracciones
 - 1516.10 De pescado
 - 1516.10.10 De mamíferos marinos
 - 1516.10.20 De mamíferos marinos
 - 1516.10.90 Los demás

- 1516.20 - Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones
- 1516.20.1 Que no presentan el carácter de ceras:
- 1516.20.11 De algodón
- 1516.20.12 De colza
- 1516.20.13 De maní (cacahuete, cacahuete)
- 1516.20.14 De maíz
- 1516.20.19 Los demás
- 1516.20.90 Los demás

15.17 Margarina; mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites, de este Capítulo, excepto las grasas y aceites alimenticios y sus fracciones, de la partida n° 15.16.

- 1517.10.00 - Margarina, excepto la margarina líquida
- 1517.90 - Las demás
- 1517.90.10 Vegetalina (mantequilla de coco)
- 1517.90.20 Mezclas o preparaciones del tipo de las utilizadas como preparaciones para desmoldeo
- 1517.90.90 Las demás

1518.00.00 Grasas y aceites, animales o vegetales, y sus fracciones, cocidos, oxidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o atmósfera inerte ("estandarizados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los de la partida n° 15.16; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte.

15.20 Glicerol en bruto; aguas y lejías glicerinosas.

- 1520.00.10 Glicerol en bruto
- 1520.00.20 Aguas y lejías glicerinosas

15.21 Ceras vegetales (excepto los triglicéridos), cera de abejas o de otros insectos y esperma de ballena o de otros cetáceos (espermaceti), incluso refinadas o coloreadas.

- 1521.10.00 - Ceras vegetales
- 1521.90 - Las demás
- 1521.90.1 Cera de abejas:
- 1521.90.11 En bruto (cera virgen, cera amarilla)
- 1521.90.19 Las demás
- 1521.90.90 Las demás

1522.00.00 Degrás; residuos procedentes del tratamiento de grasas o ceras animales o vegetales.